



AVISO DE REMATE

EL DR. EDWIN ANGEL DIEDERICH CLAROS, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO DE LA CAPITAL

SE HACE SABER: Al público en general que dentro del proceso ejecutivo seguido por BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. en contra de KATHIA MONICA GALARZA MONTENEGRO Y ELOY GONZALES RIVERO, mediante auto de fecha 22 de 30 MAYO de 2018, se ha señalado audiencia pública de Subasta y Remate al mejor postor del bien inmueble **urbano, ubicado en la ciudad de Trinidad, Provincia Cercado del Departamento del Beni, Zona Pompeya, Avenida Moxos entre Calle Isiboro y Calle Cocharcas, Distrito No. 3**, mismo que cuenta con una superficie total de **175,00.- Mts.2**, registrado en Derechos Reales bajo Matricula Computarizada No. **8.01.1.01.0002053**, a nombre de los demandados Kathia Mónica Galarza Montenegro y Eloy Rivero Gonzales, sobre la base de su Avaluó Pericial de fs. 67 a 84 de obrados, mismo que queda en la suma de: **Ciento Noventa y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Siete 69/100 Dólares Americanos (\$us.- 199.667,69.-)**. Al efecto se designa Martillera a la Notaria de Fe Publica No. 9, Dra. K. Paola Ávila Rodríguez, los interesados en postular deberán depositar ante la martillera designada el 20% de la base señalada, sea mediante depósito judicial bancario, o en dinero en efectivo.

Audiencia pública de remate que se llevara a cao, **el día jueves 14 DE JUNIO DE 2018 AÑOS a horas 16:30 p.m.**, en la **Notaria de Fe Publica No. 9, Dra. K. Paola Ávila Rodríguez**, ubicado en las calle Cochabamba entre Félix Sattori frente iglesia central de los Mormones, de la ciudad de Trinidad.

Librándose el correspondiente Aviso de remate para su publicación de ley, conforme al Art. 419 y 422 parágrafo III de la Ley No. 439, sea en un medio de prensa escrito aprobado por el Tribunal Departamental de Justicia del Beni. Comuníquese.-

Firma y sella: **Dr. Max Ariel Yucra Parina, SECRETARIO – ABOGADO, JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6To. TRINIDAD - BENI - BOLIVIA**

El presente aviso es librado en la ciudad de Trinidad, a los 04 días de JUNIO de 2018, publíquese.-



AVISO DE REMATE

**DR. JUAN CHAVEZ ROJAS, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL
Nº2 DE LA PROVINCIA DE QUILLACOLLO**

Proceso: Ejecutivo

Demandante: BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

Demandado: PANFILO HUAYTA COLQUE Y OTRA.

BIENES A REMATARSE:

Bien a rematarse: Bien inmueble, ubicado en Quillacollo, con una superficie de 416.50 m² con designación de Lote No. 6, con límites: Al Norte con Pedro Terán; Al Sud con Pedro Aranda Ajnuta y Justina Díaz de Arandia; Al Este con Calle 21 de Septiembre, Al Oeste con Marcelina Terán. Registrado bajo la matricula No. 3.09.1.01.0006972, Asiento A-1, de fecha 14/11/2005 a nombre de PANFILO HUAYTA COLQUE y MARIA ROSARIOS ALMANZA DE HUAYTA.

Base del Remate: Es sobre la base del avalúo pericial, de \$US 213,700.00.-/Doscientos Trece Mil Setecientos 00/100 Dólares Americanos).

Martillero: Martillero Nº1 Abogado Jorge Espinoza Camacho, ubicado en la Calle Cleomedes Blanco Nº 134, oficina 101.

Fecha y Hora: 19 de Junio de 2018, a horas 16:00 p.m.

Nota: Los interesados deberán depositar ante dicho martillero el 20% del valor de la base de la subasta a la orden de este juzgado según dispone el Art. 420-I del CPRC.

Finalmente se hace constar que los impuestos municipales no están cancelados por no contar el inmueble con inscripción catastral.

Firma y sella: N. Karen Chuquimia Raymundeau, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, Nº2 DE QUILLACOLLO, Cochabamba-Bolivia. Firma y sella: Katherine Soria Valdez, SECRETARIA-ABOGADA
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, Nº2 DE QUILLACOLLO, Cochabamba- Bolivia

Quillacollo, 01 de Junio de 2018



AVISO DE REMATE

EL DR. JESUS CHUQUIMIA ZEBALLOS JUEZ PUBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL NOVENO DE LA CAPITAL.- HACE SABER: Qué mediante proveido de fecha 17 de mayo de 2018 a fs. 192, dictado dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.** contra **RODRIGO MAURICIO ALIAGA PRADO Y CAROLA VERONICA JAUREGUI CISNEROS** se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA** para remate el **día 19 de junio del 2018 a horas: 10:00 a.m.**

INMUEBLE A SUBASTARSE: Lote de terreno y mejoras, situado en la **Zona Nor Oeste, UV. 32, Mza. P.1, Lote No. 44, de esta ciudad, superficie de 239.78 Mts2.,** inscrito en Derechos Reales con Matricula No. 7.01.1.99.0025241.

NUEVA BASE DE REMATE: \$us.- 249.902.-

Se invita a los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado.

Los interesados en el presente remate deberán hacerse presente el día y hora señalado munidos de su respectivo depósito judicial del 20% de la base del remate a la orden del Juzgado Público Civil y Comercial Noveno de la Capital.-

Notifíquese a las partes y personas que aparecen con gravámenes vigentes sobre el inmueble, según folio real de fs. 88 de obrados.

MARTILLERO JUDICIAL No. 21: Dra. Maria del Pilar Peinado Añez.

LUGAR DEL REMATE.- Calle Independencia No. 475, Piso 1º, oficina del Juzgado Público Civil y Comercial Noveno de la Capital. Firma y Sella.- Dr. Jesús Chuquimia Zeballos Juez Público Civil y Comercial Noveno de la Capital; ante mi Gabriela Cuellar Arteaga Secretaria del Juzgado Civil y Comercial Noveno de la Capital. Santa Cruz de la Sierra, 29 de mayo del 2018.



AVISO DE REMATE

**JUZGADO PÚBLICO N°7
CIVIL - COMERCIAL**

Potosí - Bolivia

AVISO DE REMATE.

LA DRA. KARINA G. DOMINGUEZ CAMACHO JUEZ PÚBLICO,
SÉPTIMO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL Y PROVINCIA FRIAS DEL
DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.

Por el presente **AVISO DE REMATE**, hace conocer al público en
general, que mediante

**AUTO INTERLOCUTORIO N°617/2018 de fecha 16 de Mayo de 2018
de fojas 94**

de obrados, dictado dentro del **PROCESO EJECUTIVO** Seguido por
BANCO DE

CRÉDITO DE BOLIVIA legalmente representado por **LILIAN JANNETH
ALARCON**

DEL RIO, en contra de **CARMEN ROSA SINGURI VILLCA**, SE HA
SEÑALADO

AUDIENCIA PÚBLICA

PARA: EL DÍA VIERNES 08 DE JUNIO DE 2018. A

HORAS 09:30. para la PRIMERA SUBASTA Y REMATE,

**SOLICITUD DE LA PARTE ACTORA (SEÑALAMIENTO DE FECHA DE
REMATE) MEDIANTE MEMORIAL DE FOJAS 93 DE OBRADOS**

**AUTO INTERLOCUTORIO N° 617/2018 CURSANTE A FOJAS 94 DE
OBRADOS.-**

VISTOS.- Los antecedentes del caso y:

CONSIDERANDO.- En mérito al memorial de vuelta y conforme los
antecedentes del caso en función al estado de la causa, en ejecución
de la Sentencia Inicial No.84/2016 de fecha 2 de Septiembre de 2016
saliente a Fjs. 32 Vita, a 35 de obrados, se señala **PRIMERA
AUDIENCIA DE SUBASTA PÚBLICA DEL BIEN INMUEBLE-LOTE DE
TERRENO** ubicado en calle sin nombre, Lote No.9 , Manzano
No.37 de la Urbanización Loyola con superficie de 280m2, zona
las Lecherías de la ciudad de Potosí registrado en Derechos
Reales bajo matricula de Folio real No. 5.01.1.04.0001165 bajo el
asiento No. 2 vigente , de propiedad de **CARMEN ROSA SINGURI
VILLCA** , sea para el día **VIERNES 8 DE JUNIO A HORAS 9:30**, en el
monto de **\$us.91.648,00 (NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS
CUARENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES AMERICANOS)** o su
equivalente en **Bs. 637.870,08 (SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL
OCHOCIENTOS SETENTA 08/100 BOLIVIANOS)** Según avalúo
pericial que consta a Fjs. 68 a 74 aprobado según resolución de fecha
12 de Abril saliente a Fjs. 77 Vita, de obrados.

Nombrándose para el efecto como martillero al Sr. (Sra.) Notario de
Fe Pública de turno. Los interesados en dicho acto de remate pueden
concurrir el día y hora señalado en el Hall del Edificio del Tribunal
Departamental de Justicia de Potosí, ubicado en esquina Avenida
Villazón y esquina Avenida Sevilla, previo el empoce del 20% de ley
ante el señor **MARTILLERO DESIGNADO** hasta antes o en el mismo
acto de la subasta .

Debiendo el aviso de remate publicarse por una vez en periódico de
circulación Nacional "El Potosí" y en el tablero judicial.

Asimismo el inmueble de referencia posee los sigts. gravámenes y
restricciones registradas en Derechos Reales según consta en informe
saliente a Fjs. 52.

13. Bajo el asiento B-4 HIPOTECA por Bs. 395.000 a favor de **BANCO
DE CRÉDITO DE
BOLIVIA S.A.**

14. Bajo el asiento B-5 HIPOTECA por Bs. 250.000 a favor de **BANCO
DE CRÉDITO DE
BOLIVIA S.A.**

15. Bajo el asiento B-6 HIPOTECA por Bs. 90.000 a favor de **JORGE
ANDRÉS PÉREZ
MAITA.**

De otra parte según informe del Honorable Gobierno Municipal de
Potosí que consta a Fjs.85-86 se verifica encontrarse cancelados
impuestos hasta la gestión 2015.

Notifíquese conforme a procedimiento incluidos acreedores y
terceros interesados.

Anotese.-

FDO. DRA KARINA DOMINGUEZ CAMACHO JUEZ

FDO. ANTE MI ABOG. LOURDES I. CABERO ARMÍJO SECRETARIA

POTOSÍ, 24 DE MAYO DE 2018



AVISO DE REMATE

PRIMER AVISO DE REMATE JUDICIAL

EL DR. WEIMAR ARTURO PADILLA CORTEZ.- JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL COMERCIAL 5to. DE LA CAPITAL.-

HACE SABER: Qué, dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO DE CRÉDITO BOLIVIA S.A. contra ANGÉLICA SALAS VASQUEZ (EXP. 242/15 – NUREJ 7015873)**, mediante Auto de fecha 08 de mayo del año del 2018, se ha señalado Primer Audiencia de Subasta y remate para el **día 04 de junio del año 2018 a hrs. 10:30 a.m.**, del inmueble ubicado en la **Zona Nor Este, U.V. 152, MZA. 20, LOTE No. 7, con una superficie de 300.00 Mts².**, e inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada No. 7.01.2.01.0046124, registrado a nombre de Angélica Salas Vasquez.

El Inmueble se rematará sobre la base del Avaluó Pericial, es decir en la suma de **Bs. 510.003,96.- (Quinientos Diez Mil Tres 96/100 Bolivianos).**-

LUGAR DEL REMATE: El palacio de Justicia Av. Monseñor Rivero esquina Uruguay Piso 13 Juzgado Público Civil Comercial 5to. De la Capital.

Se designa martillero rematador a la **Dra. SONIA FERNANDEZ RIPALDA, Martillero No. 17**, debiendo notificar con la presente resolución. Asimismo Notifíquese conforme a procedimiento a los acreedores: **GABRIELA SIBAUTY ROMERO, FAUSTINO YUCRA YARWI, GONZALITO VARGAS SUSANO**, A los fines de ley, previa publicación de los avisos de prensa. Dese cumplimiento al Art. 1.479 del Código Civil y leyes en vigencia. El presente aviso de remate será publicado conforme a procedimiento. Se invita a todas persona interesada a recabar información del inmueble, para hacerse presente con el 20% del valor de antelación al día de la audiencia señalada en líneas superiores, bajo prevenciones de no llevarse a cabo de la audiencia.

Notifíquese a todos los acreedores, y a todas las personas interesadas en el presente remate.

Firma y Sella.- Dr. Weimar Arturo Padilla Cortez Juez Público Civil y Comercial 5to. De la Capital, ante mi Guadalupe Guerrero Lotore Juez Público Civil y Comercial 5to. De la Capital
Santa Cruz de la Sierra, 23 de Mayo del 2018.



AVISO DE REMATE

(Segunda Audiencia de Remate)

LA SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 18 DE LA CAPITAL, DRA. CONSUELO ROSARIO SARAVIA RODRIGUEZ, HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO **EJECUTIVO** SEGUIDO POR **BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A** contra **YHENY MOYA ROJAS, FLORENCIO EDWIN MOYA MAMANI Y NIEVES ROJAS DE MOYA**, se ha señalado SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE en pública subasta, del ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, **Urbanización Santa Elena, U.V. 158, MZA. 20, LOTE No. 1, con una superficie de 423.75 mts².**, e inscrito en las Oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula No. 7.01.1.05.0018548, de propiedad de los garantes hipotecarios **FLORENCIO EDWIN MOYA MAMANI Y NIEVES ROJAS DE MOYA**, para el día **once (11) de junio de 2018 a horas 10:00 a.m.**; el remate se realizará con la rebaja del 20% del valor comercial establecido en el avalúo pericial de fs. 71 a 82 en la suma que asciende a **CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS 12/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us.- 51.476,12.-)**.

Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, munidos de su depósito judicial del 20% de la base del remate.- **LUGAR DE REMATE:** En la secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial No. 18 de la Capital, ubicado en el piso dos (02) del Edificio Judicial de la Calle Independencia 475, Segundo Piso, para el efecto se ha designado como Martillero a la **Dra. Ana Saraya Mantorell Amuruz, Martillero Judicial No. 23.** Firma y Sella.- Dra. Consuelo Rosario Saravia Rodríguez, Juez Público Civil y Comercial No. 18 de la Capital, Santa Cruz-Bolivia, ante mi Freddy Garcia Morales, Secretario del Juzgado Público Civil y Comercial No. 18 de la Capital, Santa Cruz-Bolivia. Santa Cruz de la Sierra, 16 de Mayo del 2.018.



AVISO DE REMATE

TERCER AVISO DE REMATE

LA SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO CUARTO (14°) DE LA CAPITAL, DRA. PAOLA JIMENA MUÑOZ POVEDA.- HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, EXP. 131/15.- NUREJ N° 7094, SEGUIDO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. CONTRA ALVARO GASTON ARANA BUSTILLOS.

Mediante Auto N° 398/18 de fecha 03 de mayo de 2018, cursante a fs. 173 y Vlt. De obrados, se ha señalado TERCERA AUDIENCIA DE REMATE en subasta pública, del inmueble embargado en la presente acción, de propiedad de: ALVARO GASTON ARANA BUSTILLOS.

INMUEBLE UBICADO EN RESIDENCIA "GUEMBE", UV. 31, MZA. 58, DEPARTAMENTO N° 1B, BLOQUE N° 3, CON UNA SUPERFICIE DE 125.00 Mts2, INSCRITO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA 7.01.1.99.0048895, el remate se realizará sobre la base del avalúo pericial con la rebaja del 20% suma que asciende, es decir, la suma de \$us.- 73.378.12.- (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO 12/100 DÓLARES AMERICANOS)

Para **EL DIA LUNES 11 DE JUNIO DE 2.018 A HORAS 10:00 A.M.**, Los interesados en el remate deberán concurrir el día y la hora señalada, munidos de sus depósitos judiciales a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate.

LUGAR DEL REMATE.- En cumplimiento a la Circular de Sala Plena No. 45/2005 de fecha 26 de septiembre del 2005, el remate se realizará en la Auxiliatura del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Cuarto de la Capital, ubicado en el Piso No. 10 del Palacio de Justicia, Avenida Uruguay y esquina Monseñor Rivero de esta ciudad, para tal efecto se ha designado como **Martillera Judicial la DRA. NEISA CHACON ZABALA**, martillera judicial No. 9 de la Capital.

En todo cuanto se hace saber, mediante el presente aviso de remate, para fines de ley.

Firma y Sella.- Dra. Paola Jimena Muñoz Poveda Juez Público Y Civil y Comercial Décimo Cuarto (14°) ante mi Carmen Rosario Espechi Hurtado Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial.

Santa Cruz de la Sierra, 07 de Mayo de 2018.



AVISO DE REMATE

PRIMER REMATE.

LA DOCTORA JACQUELIN PEÑA SARABIA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO QUINTO (15°) DE LA CAPITAL.-

HACE SABER.-

Que dentro del proceso **EJECUTIVO No. 156-17 NUREJ No. 7070508** seguido por **EL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A Y DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL** contra **MARIANELA MIRANDA LLANOS**, se ha señalado audiencia del bien inmueble con las siguientes características: **U.V. 122, MZA. 24, LOTE No. 33 ZONA SUR**, con una superficie de 260.00 mts.2 registrado bajo la matrícula computarizada No. **7.01.1.06.0121196** Provincia Andrés Ibáñez del Departamento de Santa Cruz, de propiedad de **MARIANELA MIRANDA LLANOS**.

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial cursante a Fs. 92-106 vlt. De obrados, es decir en la Suma de **\$us.- 80.658,20.- (OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 20/100 DÓLARES AMERICANOS)**. Se designa como **Martillero al Dr. Ramón Eduardo Lazo Calderón**, Martillero Judicial No. 10, notifíquese a la partes y háganse las publicaciones de ley.

LUGAR Y FECHA DEL REMATE.-

El remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Decimoquinto (15°) de la Capital, ubicado en el Piso No. 13 del Palacio de Justicia de esta Ciudad, para **el día Jueves veinticuatro (24) de Mayo del año 2018, a horas 10:00 a.m.**, Los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalado munidos de su depósito judicial del 20% mediante Cheque de Gerencia sobre la base del remate a la orden del mismo juzgado.

Santa Cruz, 09 de mayo de 2018.

FIRMA Y SELLA: JACQUELIN PEÑA SARABIA. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 15 DE LA CAPITAL. SANTA CRUZ-BOLIVIA.

FIRMA Y SELLA: JENNY L. CAMARGO JALDIN. SECRETARIA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 15 DE LA CAPITAL. SANTA CRUZ-BOLIVIA.

Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A.